

Experiencia y significados simbólicos de los habitantes de conjuntos urbanos de interés social en México: segregación, diferencia y distinción

Experience and symbolic meanings of the inhabitants of urban public housing complexes in Mexico: Segregation, difference and distinction

Vicente Moctezuma Mendoza*

Resumen

Recientemente las periferias de las ciudades de México se transfiguraron con la emergencia masiva de los conjuntos urbanos de interés social. Distintas investigaciones los analizan desde diferentes aproximaciones, sin embargo, la dimensión subjetiva ha recibido poca atención. En este artículo se analiza la experiencia y los significados construidos por sus habitantes sobre estos espacios. Descubrimos distintas tensiones y contradicciones vividas por los sectores populares en el acceso a la vivienda, como la movilización de deseos y el desarrollo de estrategias simbólicas de diferenciación y distinción social (con débiles o insuficientes asideros objetivos), que trazan complejas condiciones de segregación y exclusión social.

Palabras clave: vivienda social; mercantilización; segregación; distinción social; dimensión simbólica; sectores populares; exclusión social.

* Doctorante en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-DF). Dirección postal: Circuito Cantera 37, col. Las Cruces, del. La Magdalena Contreras, 10330, Ciudad de México, México. Correo electrónico: viamoctezuma@gmail.com

Nota del autor: Este trabajo se nutre de la investigación y de reflexiones con las que realicé la tesis “Espejismos de la vivienda social: segregación espacial e integración social en la Ciudad de México”, con la que obtuve el grado de maestro en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-DF) (Moctezuma Mendoza, 2012). Por otra parte, algunas ideas de este artículo las discutí en la ponencia titulada: “Significados subjetivos sobre la integración social en los nuevos conjuntos urbanos de interés social”, presentada en el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA2015) (Moctezuma Mendoza, 2015). Agradezco a Gonzalo Saraví por su apoyo en los distintos momentos de elaboración de este texto, y a Ramiro Segura por su lectura y crítica a una de las versiones finales.

Abstract

The peripheries of Mexican cities have recently been transformed by the massive emergence of urban public housing complexes. Although they have been analyzed them from a variety of approaches by a number of researchers, the subjective dimension has tended to be overlooked. This article analyzes the experience and meanings constructed by their inhabitants about these spaces. We discovered various tensions and contradictions experienced by low-income sectors in housing access, such as the mobilization of desires and the development of symbolic strategies of differentiation and social distinction (with weak or insufficient objective bases), which reveal complex conditions of segregation and social exclusion.

Keywords: social housing; commodification; segregation; social distinction; symbolic dimension; popular sectors; social exclusion.

Introducción

En los últimos años el paisaje urbano de las periferias de las ciudades de México ha vivido una importante transformación. Antes, el cuadro de la periferia popular se encontraba dominado por la imagen de las *colonias populares*.¹ Ahora este escenario se ha alterado. En una periferia más lejana aparecieron masivamente, con una celeridad asombrosa, nuevas unidades habitacionales de interés social (conocidas como *conjuntos urbanos*). Estas unidades desarrolladas por grandes promotoras inmobiliarias marcan profundas divergencias con el cuadro típico del urbanismo popular (por lo menos durante los momentos inmediatos a su edificación). Los conjuntos se dispersan disgregados del tejido urbano; muros perimetrales los delimitan y aíslan del espacio circundante, resaltando la discontinuidad entre su espacio interior y el escenario que los rodea. Por encima de los muros sobresalen, de manera homogénea y monótona —dada la invariable repetición de su forma, acabados y orientación—, cientos y miles de reducidas viviendas (en su mayoría unifamiliares, o de apariencia unifamiliar). Por el uso de la pauta en la distribución del espacio, que apela a la reiteración de patrones y a la simetría, la imagen que estos espacios proyectan es la de planeación y orden. Más aún, tanto los acabados de las viviendas

¹ Las *colonias populares* “constituyen un tipo de poblamiento caracterizado por tres rasgos fundamentales: 1) irregularidad inicial en la ocupación del suelo, sea por la ausencia de títulos de propiedad y el carácter no autorizado de la urbanización o la existencia de vicios legales en la realización de la misma; 2) el asentamiento de habitantes y la construcción de las viviendas inicia normalmente sin que se hayan introducido la infraestructura urbana ni los servicios públicos; 3) las viviendas son construidas por los propios habitantes [...] sin apoyo en planos y sin licencia de construcción” (Duhau y Giglia, 2008: 170).

y del mobiliario urbano, como la “clausura” hacia el exterior, dificultan pensar en algún otro momento constructivo. A la par de la idea de planeación, los conjuntos proyectan la idea de culminación, es decir, de una obra terminada. Sin embargo, como veremos, esta imagen tiene mucho de ilusoria.

Los conjuntos urbanos son resultado de las transformaciones neoliberales en la política social de vivienda implementadas en las dos últimas décadas. Si hasta la década de los ochenta el papel desempeñado por el Estado en la política habitacional se concibió como de “rector” y “regulador”, teniendo una importante función en la producción y distribución de la vivienda desarrollada bajo sus programas, a partir de principios de los noventa, bajo una clara tendencia a la desregulación, el papel del Estado es concebido como de “facilitador” (Puebla, 2002: 203; Schteingart y Patiño, 2006: 170-172). En este marco de transformaciones resulta significativo el cambio de dirección vivido por los organismos nacionales de vivienda en sus actividades dominantes: prácticamente dejaron de involucrarse en la coordinación y el financiamiento de la *construcción* de vivienda, para constituirse casi exclusivamente en entidades *financieras*, cuya principal actividad se restringió a la asignación de créditos individuales para la adquisición de vivienda en propiedad ofertada por el mercado (Coulomb y Schteingart, 2006: 501-502; Pérez, 2014: 487-488; Puebla, 2002: 203; Schteingart y Patiño, 2006: 170-172). Lo anterior, por lo tanto, supuso una habilitación y canalización repentina e inmensa de la demanda social de vivienda en manos de las desarrolladoras privadas, quienes respondieron de forma privilegiada con los conjuntos urbanos, logrando con ello un negocio prolífico que permitió a algunas empresas, durante ciertos años, un ritmo de crecimiento y ganancias extraordinarias (Boils, 2007).

Los conjuntos urbanos se convirtieron en el contexto habitacional de millones de habitantes. El ritmo de viviendas edificadas y de créditos otorgados resultó tan impresionante que permitió a promotores privados y funcionarios públicos alardear durante algún tiempo con la idea de terminar en los próximos años con el déficit habitacional del país (incluso cuando descendieron los niveles de producción) (*Excelsior*, 2012 y *Expansión*, 2008). Aunque, finalmente, en los últimos años se mostraron significativas dificultades y problemáticas en el modelo (*La Jornada*, 2015b; Pérez, 2014: 507-508). Como ya habían señalado una gran diversidad de investigadores, la lógica y los intereses de mercado (la búsqueda de las ganancias y los beneficios económicos; el privilegio del valor de cambio sobre el valor de uso) pronto mostraron profundos límites y fallas para responder cabalmente a las necesidades sociales de vivienda.

En general, los principales cuestionamientos a dicha política se han centrado en: la incapacidad del mercado de ofertar vivienda accesible para los sectores más desfavorecidos de la población; la localización en extremo periférica (segregación) de los conjuntos; las características físicas de la vivienda (la inadecuación de sus espacios); las dificultades administrativas y presupuestales que enfrentan los gobiernos locales; y la ineficiente red de comunicación para sus habitantes, entre otros aspectos. Estos análisis indagan en las políticas públicas, la racionalidad económica de las desarrolladoras y las características físicas de los conjuntos asociadas con la planeación urbana y arquitectónica. En este artículo desplazamos la mirada de estos abordajes para, en cambio, enfocarnos en la experiencia de la población que ha encontrado en estos espacios una respuesta a sus necesidades habitacionales. Al acercarnos a esta experiencia, a las distintas dimensiones prácticas asociadas al acceso a la vivienda y su habitar (véase Giglia, 2012), como a la voz y significados construidos por los habitantes, podremos poner al descubierto y entender, desde una dimensión que no ha recibido mucha atención, otros de los límites y problemáticas de esta política social, asociados a la desigualdad y exclusión, vinculados con el carácter espacial, relacional y cultural (además de económico/material) de la precariedad y privación. Estos hallazgos no son exclusivos de este contexto; por el contrario, dan cuenta, de forma más amplia, de distintas dinámicas y relaciones sociales inscritas en los fenómenos de segregación socioespacial y en dinámicas que constituyen algunas de las instancias de exclusión.

En este análisis parto de la perspectiva de que las condiciones de exclusión/integración no se restringen meramente a dimensiones materiales, sino que involucran también, inextricablemente, dimensiones simbólicas, producidas y reproducidas relacionalmente, a través de las cuales se construyen los sentidos, heterogéneos y conflictivos, sobre las experiencias cotidianas de precariedad y privación (Bayón, 2015). Esta dimensión simbólica puede normalizar y contribuir a reproducir las desigualdades, abonar en la producción de nuevas desigualdades, o cuestionarlas. Este énfasis en la dimensión simbólica se deriva a su vez del entendimiento de que la exclusión refiere a un fenómeno multidimensional, por el que en distintos ámbitos (económicos, políticos, sociales, culturales) se vulneran o fracturan los lazos que conforman la relación individuo-sociedad (Saraví, 2007: 28-29). Ello en parte da cuenta de que la exclusión y, por ende, la integración social no son condiciones dicotómicas, sino que se trata más bien de condiciones híbridas y heterogéneas que crean distintas configuraciones complejas y dinámicas de integración/exclusión, en una diversidad de rangos y grados de procesos y dimensiones de afiliación o desafiliación social (Kaztman, Beccaria, Filgueira,

Golbert y Kessler, 1999: 15; Madanipour, 2003: 78; Saraví, 2009: 24). De este modo, muchas de las dificultades y problemáticas que enfrentan cotidianamente los sectores desfavorecidos no se constituyen a partir de su “marginación”, como se pudo pensar en los sesenta, sino de las características de los patrones de su “integración” (Bayón, 2015: 35). En este sentido, Sen (2000) señala que muchos problemas de las privaciones contemporáneas surgen de los términos de una “inclusión desfavorable”; es decir, de una participación desventajosa en la distribución de los bienes materiales y simbólicos y en las cualidades de los vínculos que conforman la pertenencia social. Se trata entonces de una “exclusión de una inclusión equitativa” o “la exclusión de términos aceptables de inclusión” (Sen, 2000: 28-29). En este mismo sentido, Bayón propone el oxímoron crítico “integración excluyente”, precisamente para enfatizar la forma paradójica y contradictoria que asume la “pertenencia” social de los desfavorecidos (Bayón, 2015: 19). Finalmente, es importante destacar, como señala Roberts (2004: 196; 2007: 209), que muchas de estas condiciones que delimitan una integración excluyente se derivan de las desigualdades producidas por las instituciones del Estado y su provisión de servicios; es por ello que este autor habla de una “ciudadanía de segunda clase”. Aunque el Estado garantice el acceso a distintos derechos, e incluso se planteen coberturas universales, la calidad de los servicios ofertados genera distintos lugares de estratificación y desigualdad social.

A partir de estas consideraciones, veremos que el acceso a la vivienda en los conjuntos y la construcción de su habitar han estado marcados por distintas tensiones y contradicciones para sus habitantes. En torno a la experiencia en ellos se construyen significados ambiguos y ambivalentes sobre las características de la integración social (¿cuáles son las oportunidades o desventajas que representan para quienes los pueblan?) y su posición en la estructura social. A partir del análisis de los significados asociados a estos espacios, descubrimos que a través de la vivienda en los conjuntos, sus habitantes han aspirado a mejorar sus condiciones materiales de vida, pero también han procurado diferenciarse y distinguirse simbólicamente de quienes les son próximos e, incluso, iguales en la estructura social. No obstante, ambos objetivos no se realizan de manera definitiva, y en distintas dimensiones sus posibilidades se desmoronan o comprometen.

El presente artículo está organizado en cuatro partes. Inicio analizando los significados prácticos y simbólicos vinculados con el acceso a la vivienda en propiedad para familias de los sectores populares, y cómo la ventaja de la consecución de dicha propiedad en los nuevos conjuntos está signada por la desventaja de su segregación. Posteriormente, señalo las valoraciones realizadas sobre los conjuntos en torno a la infraestructura de servicios y los

espacios habitacionales, destacando que tal valoración se realiza en el contraste con ciertas dificultades y desventajas del urbanismo popular y la producción social de la vivienda. En el tercer apartado muestro cómo la imagen física del conjunto se vincula con distintos signos y símbolos de entornos residenciales de sectores de clase con mayores recursos, lo que permite construir y movilizar deseos de ascenso social, al mismo tiempo que a partir de ello sus habitantes construyen diferencias y distinciones simbólicas y morales con los habitantes de las colonias populares. Finalmente, vemos cómo esta aspiración, asociada a la proyección imaginaria del espacio social que representan los conjuntos, se derruye a partir de la producción cotidiana del espacio y la emergencia de un entorno conflictivo que comparte distintas problemáticas comunes a los sectores populares, ante lo cual surge un nuevo esfuerzo simbólico por establecer diferencias y distinciones.

El análisis que presento está construido sobre datos recopilados a través de metodologías de investigación cualitativa con los que se puede acceder al conocimiento no sólo de dimensiones prácticas del arribo y habitar de los conjuntos, sino también a las instancias subjetivas de significado constitutivas de su experiencia. Realicé una investigación etnográfica en el conjunto Urbano de Interés Social San Buenaventura, ubicado en el municipio de Ixtapaluca en el Estado de México, al oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.² Durante los meses de agosto a diciembre de 2010 mi presencia fue continua en el lugar, construyendo relaciones con algunos individuos y familias residentes ahí que me permitieron ser un observador participante. A la par, realicé 18 entrevistas semiestructuradas a profundidad, organizadas en torno a tres ejes temáticos, a saber: 1) trayectorias residenciales; 2) aspectos de la vida cotidiana en los conjuntos; y 3) interacciones y dinámicas de sociabilidad. Estas 18 entrevistas fueron realizadas a 11 mujeres y 7 hombres (que constituyen 14 casos de estudio para el análisis). Los criterios de selección de los entrevistados fueron dos: por una parte, que ellos fuesen cabezas de familia y, por lo tanto, responsables (o corresponsables) de las distintas decisiones residenciales sobre el grupo doméstico; y por otro lado, que tuvieran un arraigo material con el conjunto en base a la propiedad de la vivienda.³ Las familias de San Buenaventura mayoritariamente perciben ingresos correspondientes a los estratos bajo y medio-bajo,

² Esta unidad habitacional cuenta con 20 342 viviendas y es, hasta la fecha, la de mayor tamaño en México; su construcción comenzó a finales de los noventa y terminó a mediados de la década siguiente.

³ Respecto a este criterio hubo un poco de flexibilidad, y sostuve un par de entrevistas con quien no era propietario de su vivienda, o bien había dejado de serlo; sin embargo, el grueso de los casos estaba en el proceso de adquisición de la casa que habitaban.

aunque una proporción significativa se encuentra también en las capas medias (Duhau y Giglia, 2008: 229). No obstante, esta heterogeneidad está contenida principalmente en lo que, a falta de una categoría más precisa, llamamos los *sectores populares*.⁴ Los sujetos entrevistados en esta investigación, si bien forman parte de los sectores populares, no representan el sector más desfavorecido de éstos. Los entrevistados se caracterizan por tener bajos niveles educativos (aun si completaron la educación básica); empleos que se ubican en los estratos bajos y medio-bajos de la estructura ocupacional (incluso cuando alguno de los miembros contaba con un empleo formal –lo que garantiza el acceso al crédito para la vivienda–, que solía representar la principal fuente de ingresos, en la mayoría de los hogares otra parte importante de los ingresos se completaba a través de la economía informal); y, finalmente, sus trayectorias residenciales muestran que la mayoría proviene de colonias populares en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La vivienda en propiedad y la “expulsión” de la ciudad

El acceso a la vivienda en propiedad tiene gran importancia material y simbólica para los sectores populares. Contrario a lo que podría derivarse de la profusa generalización de familias extendidas y de las prácticas de coresidencia con familiares, existe un imperativo cultural dominante, ampliamente extendido en los sectores populares, que postula la idea de la *independencia residencial* concomitante a la formación de una nueva familia (Saraví, 2009). Tal independencia tiene una importancia fundamental en la construcción de la subjetividad de los agentes y en el reconocimiento social, en tanto expresa, de acuerdo con los valores dominantes de nuestra sociedad capitalista actual, valía, responsabilidad y autonomía individual. Empero, la posibilidad de lograr la independencia residencial y la forma de realizarla se encuentran sujetas a las constricciones estructurales que viven las nuevas familias.

En las trayectorias residenciales de los sujetos de esta investigación, en la mayoría de los casos el momento de la unión familiar coincide con la

⁴ Con la categoría de sectores populares refiero a los grupos heterogéneos que conforman la clase trabajadora, lo que incluye a trabajadores manuales (con o sin oficio) y empleados en servicios de baja calificación, tanto en empleos formales, públicos y privados, como en el vasto espectro del empleo o autoempleo informal. En general, este sector se caracteriza por tener bajos niveles educativos (menor a educación media superior o el equivalente a 12 años de educación) y habilidades manuales (Bayón, 2002).

independencia residencial a través del alquiler de vivienda en un mercado informal de bajo costo. Esta condición no se encuentra homogéneamente extendida entre los sectores populares. Por el contrario, da cuenta de que los habitantes de los conjuntos ocupan una posición de menores desventajas frente a otros grupos (muchas nuevas familias populares no cuentan con las condiciones adecuadas que les permitan la independencia residencial al momento de la unión conyugal, y muchas otras jamás la consiguen). De cualquier modo, frente a los avatares cotidianos, las condiciones de alquiler sumergen a los hogares en una situación de mayor y sentida vulnerabilidad. De hecho, en todas las trayectorias residenciales estudiadas, en distintos momentos y por diversas situaciones de vulnerabilidad (económica o social), los hogares de los entrevistados tuvieron que regresar a la vivienda en coresidencia con sus familiares, ya fuera como una estrategia de sobrevivencia o para sobrellevar su situación. La coresidencia con familiares permite responder a adversidades emergentes, a momentos transitorios en las trayectorias familiares o a la necesidad de acumular recursos para una futura independencia residencial en condiciones de menor vulnerabilidad. Sin embargo, la coresidencia es vivida también como una situación de dependencia que merma el reconocimiento y autorreconocimiento de los individuos. Además, en muchas ocasiones se establecen relaciones de poder donde las familias acogidas ocupan posiciones subalternas. Por estas razones la coresidencia se suele concebir como una situación temporal y “extraordinaria” (independientemente de su duración real).

Ante estos inconvenientes, la propiedad de la vivienda se vislumbra como un momento de quiebre en el que se puede escindir de la vulnerabilidad en la que se había vivido antes (con el alquiler o la “dependencia” residencial). En términos simbólicos significa la consecución de una aspiración medular en la realización individual y familiar, donde tienen un peso importante los valores culturales asociados con el acceso a la “propiedad” y al estatuto de “propietarios” (un punto clave en el sentido subjetivo de integración social; véase Lindón, 2005). En términos materiales, por otra parte, si como señalan Wormald, Cereceda y Ugalde (2002: 137), la superación del umbral de vulnerabilidad a la pobreza no sólo depende de los ingresos del hogar, sino también de sus posibilidades de acumular y transferir riquezas y capacidades entre sus miembros, la casa propia, en efecto, se encamina en esa dirección, aunque no represente en sí su superación, pues es un activo que permite disminuir los egresos o la dependencia social, en cierto sentido “desmercantilizando” el acceso a un elemento fundamental de los medios de vida. Al mismo tiempo es la expresión de cierta acumulación de riqueza, que sitúa a la familia en una condición de mayor seguridad y certidumbre

frente a las vulnerabilidades materiales que enfrenta (“un patrimonio”) (Ward, 2011: 11). Finalmente, como señala Moser (1998: 10-11), la vivienda es un recurso que bajo ciertas circunstancias puede ser transformado en *activo* (taller, espacio de trabajo para generar fuentes de ingreso, tienda de abarrotes, etc.), ampliando en importantes sentidos la estructura de oportunidades del grupo familiar, es decir, sus condiciones materiales de integración.

Los sujetos de esta investigación sólo contaban con dos opciones prácticas para acceder a la vivienda en propiedad: 1) a través de los mecanismos ligados a los conjuntos urbanos o, 2) como lo hicieron sus padres, mediante la autoconstrucción en el contexto del urbanismo popular (es decir, mediante un proceso de autoconstrucción lento y paulatino de su vivienda, en la medida en que acumulan recursos para edificar, y en un contexto espacial carente de infraestructura urbana y de servicios, por lo menos en sus momentos iniciales).⁵ La existencia de estas dos opciones para este grupo vuelve a hablar de su relativa ventaja frente a otros miembros de los sectores populares. Los principales mecanismos para acceder a la vivienda en los conjuntos urbanos se han encontrado ligados al empleo formal, a través del cual los individuos se convierten en “derechohabientes” de alguno de los organismos nacionales de vivienda y acceden a un crédito.⁶ Esto quiere decir que el amplio espectro de los hogares mexicanos que obtienen sus ingresos exclusivamente a partir de la economía informal, ampliamente extendida en el país, no cuentan con las condiciones para acceder a la vivienda mediante dicha política social. Para estos últimos el acceso a la vivienda propia continúa siendo exclusivamente la autoconstrucción en condiciones informales (Boils, 2004: 347-348; Ward, 2011: 5). Es importante destacar esta desigualdad, porque los significados construidos por los residentes en propiedad de los conjuntos sobre su integración social y su posición en la estructura social están considerablemente moldeados por la diferencia de estos contextos habitacionales.

Los conjuntos urbanos se encuentran ubicados en espacios periféricos de las ciudades, disgregados del tejido urbano. Esta ubicación responde a intereses económicos, pues se trata de zonas donde las compañías inmobiliarias encuentran los terrenos más baratos que les permiten disminuir los costos de producción y garantizar los mayores índices de ganancia; además

⁵ En la Ciudad de México, por lo general, estos espacios fueron urbanizados en mayor o menor medida durante la segunda mitad del siglo XX.

⁶ De cualquier forma, y a pesar de la lógica de “rentabilidad” del crédito que limita al número de beneficiarios, muchas familias se ven en serias dificultades para pagar el crédito otorgado. El 26 de abril del 2015 el director en turno del Infonavit dio a conocer que en los últimos tres años se habían reestructurado casi 1.5 millones de créditos por falta de pagos (*La Jornada*, 2015a: 15).

de que el acceso a grandes extensiones de tierra⁷ en dichos lugares les posibilita desarrollar economías de escala (Boils, 2008: 274; Castro, Coulomb, León y Puebla, 2006: 453-255; Duhau, 2003: 177-180 y Duhau y Giglia, 2008: 157).

Hasta su arribo a los conjuntos, las trayectorias residenciales de los entrevistados habían transitado por colonias populares que, si bien se encuentran segregadas espacialmente y en los inicios de su desarrollo representaban la periferia urbana, con el crecimiento de la ciudad quedaron incorporadas a la estructura de la urbe, en un anillo urbano intermedio (Ward, 2011: 5). Se trata de espacios actualmente consolidados que cuentan con elementos básicos de infraestructura urbana y de servicios. Por lo tanto, la búsqueda de la vivienda en propiedad tanto en los conjuntos urbanos como a través de la urbanización popular, conduce a una periferia más lejana, incrementando la distancia y los trayectos entre los espacios con mayor integración urbana y las centralidades metropolitanas. Esto supone una gran cantidad de desventajas para sus residentes, pues al distanciarse del centro urbano de la ciudad, disminuye la accesibilidad a las fuentes de empleo, a los servicios y satisfactores de todo tipo, e incrementan los tiempos y costos de traslado (Eibenschutz y Goya, 2009: 16-28). La consternación sobre la localización periférica, en las afueras, fue una de las primeras impresiones de quienes se convertirían en habitantes de estos espacios. Así, por ejemplo, lo expresa Lourdes:

Venimos antes, cuando ya le dieron el crédito, hicimos un viaje y ya nos venimos para acá. Pues sí llegas y sí se te hacía lejos porque no había nada, como ahora que ya está todo construido, había más terrenos. “¡Está más lejos! ¿y el transporte?, ¿cómo le vamos a hacer?”. Prácticamente te estaban sacando de algo que ya tenías seguro: comercios, escuelas... Si te quedas ¿cómo?... Sacándote a lo solitario... pero... “pus a ver, igual y se compone”, aunque sí nos quedamos un buen rato así. Y buscándole en las fábricas de por aquí a ver qué había, pero no, no te creas, aunque estaban cerca no tan fácil daban trabajo en las fábricas [...] En las afueras es muy rara la gente que se viene, pues está lejos: “¿yo que voy a estar haciendo acá?”. O sea que no había tanto gancho para traer gente, así que ya a partir de eso que hizo el gobierno [la política de vivienda] que ya fue que se llenó todo esto. Pero pues tanta que vive acá y que trabaja en el Distrito [...] Eso es lo que hicieron, sacar gente y adentro ya es muy poco y es difícil, por lo mismo que es céntrico se eleva el precio [Lourdes, 37 años, secundaria, comerciante ambulante].

⁷ Allí se encuentran las tierras ejidales y comunales susceptibles de incorporarse al desarrollo urbano, a partir de la privatización impulsada por la reforma al Artículo 27 constitucional en 1992 (Puebla, 2002: 204-205).

En la voz de los habitantes de los conjuntos encontramos que, si bien la lejanía de las unidades de vivienda constituye una condición desventajosa, la premura por escapar de sus condiciones de privación y vulnerabilidad previa, y de adquirir el potencial activo que representa la casa propia, resulta más fuerte que el perjuicio de su ubicación geográfica. Muchas veces, al hablar de su relegado emplazamiento, los habitantes expresan molestia o enojo, junto a resignación e incluso frustración. De lo anterior, un aspecto importante a destacar, y como se muestra en la cita de Lourdes antes presentada, es que la lejanía suele ser expresada como un “estar afuera” de la ciudad. Es decir, la lejanía se vive como una pérdida de acceso y pertenencia a la “ciudad” en el sentido de quedar excluidos.⁸ “Yo ¿qué voy a estar haciendo acá?”, se pregunta Lourdes. De este modo, la periferia se presenta no sólo como un emplazamiento físico del conjunto habitacional con respecto al espacio metropolitano o urbano, sino a la par, como una periferia que atañe al propio espacio social (Bourdieu, 1999a). La desigualdad social se expresa en la segregación espacial, de modo que la periferia espacial materializa, al mismo tiempo, periferia social. La relegación geográfica de las viviendas significa el acrecentamiento o la consolidación de la fractura espacial por la que los sectores populares quedan excluidos o, al menos, distanciados de los bienes y servicios que la ciudad ofrece en sus espacios centrales. Pero además, este distanciamiento ahonda la fractura de las tramas de interacción social y consolida la fragmentación de la sociabilidad urbana. Estos aspectos redundan, tanto en términos espaciales como sociales, en el empequeñecimiento del mundo social de los segregados. En este contexto, el acceso a la vivienda en los conjuntos representa una integración excluyente (Bayón, 2015): si por un lado, a través de los conjuntos se accede a un recurso que amplía las oportunidades del grupo familiar en distintos sentidos, es decir, fortaleciendo dimensiones de integración, por otro lado, y como es claro en la voz de Lourdes, el acceso a los conjuntos se vive como una exclusión (“te estaba sacando”) de los bienes urbanos (comercios, escuelas, trabajo, etc.). De hecho, la vinculación que Lourdes establece entre la política pública de vivienda (“a partir de eso que hizo el gobierno”) y las condiciones desventajosas de su localización espacial, que dan cuenta de dimensiones de exclusión, nos remiten a la idea de una baja calidad de la ciudadanía, es decir a una “ciudadanía de segunda clase”. Aunque se accede a la vivienda en condiciones de tenencia menos vulnerables, la inscripción espacial de la misma está acompañada de nuevas desventajas.

⁸ Observaciones similares en otros contextos socioespaciales han sido realizadas por Lindón (2006: 96) y Segura (2015: 88-92).

La valoración oposicional del espacio, desde el microcosmos

Los conjuntos urbanos cuentan desde el inicio de su ocupación con una infraestructura urbana y de servicios básicos ya desarrollada, aunque insuficiente y limitada (Carrillo, 2005; Isonza y Bahena, 2011).⁹ No obstante, esta infraestructura resulta significativa en la valoración de sus habitantes sobre sus condiciones espaciales. Durante la investigación encontré que la infraestructura urbana de estos espacios representa para sus habitantes una frontera social y simbólica ante lo que se consideran los atributos de los verdaderos espacios de relegación urbana: los espacios *marginados*, asociados a condiciones de la urbanización popular (anteriormente transitorias, pero en la actualidad con características más permanentes; véase Bayón, 2015: 36-38). Así lo dejan ver Ernesto, Carmen y Violeta:

No, mira, si estuviéramos marginados pues no tendríamos agua, no tendríamos luz, no tendríamos pavimentación [Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado].

[...] marginal es cuando no tienes agua, no tienes luz, no tienes drenaje, esas son las zonas marginadas, pero aquí tenemos todos los servicios [Carmen, 42 años, secundaria, hogar].

No creo que sea marginal porque es demasiada gente y para ser marginal, son aquellas colonias olvidadas que [...] no tienen agua, no tienen drenaje, no tienen muchas cosas... hay tierra en lugar de piso, esas son las colonias o lugares marginales, aquí no... aquí tenemos todo: drenaje, agua, luz... ¡Pues todo realmente!... o sea no se puede decir que sea marginal, aquí todo se tiene, se puede decir que se carece, pero todo se tiene [Violeta, 42 años, primaria, hogar].

Los conjuntos urbanos son valorados por la distancia que sus condiciones urbanas supone frente a la representación de los espacios marginados, que según Ernesto, Carmen y Violeta, son aquellos sin pavimentación, sin

⁹ Los conjuntos se promocionan como espacios *integrales*, listos para cumplir con las necesidades de sus habitantes: “En el interior del conjunto urbano San Buenaventura se cuenta con todos los servicios de drenaje, agua potable, energía eléctrica y preparaciones para instalar líneas telefónicas. Además se contará con jardín de niños, dos escuelas primarias, locales comerciales, unidad médica, jardines vecinales, zonas deportivas y juegos infantiles, rodeados por árboles como eucaliptos, pirules y pinos.” (Consorcio Ara, *Manual del propietario Ara, San Buenaventura*: 10). A pesar de lo anunciado, Puebla (2002) destaca que “incluyen menos conceptos de equipamiento, servicios de infraestructura, espacios abiertos y áreas verdes que los que incluían, por ejemplo, los conjuntos tradicionales del Infonavit. Es decir, los promotores inmobiliarios sólo proporcionan los conceptos mínimos indispensables para cumplir con la normatividad local” (Puebla, 2002: 223).

sistema de drenaje ni agua potable, sin alumbrado ni infraestructura eléctrica. Ello no implica un desconocimiento de las privaciones cotidianas, pero sí un límite que contrasta con las desventajas en las que viven otros sectores populares. La expresión de esta situación con toda su paradoja se sintetiza en la última frase de Violeta en la cita anterior: "...aquí todo se tiene, se puede decir que se carece, pero todo se tiene".

La importancia que juega la infraestructura urbana existente, pese a su vasta precariedad, debe ser entendida a la luz de la siguiente observación de Bourdieu:

No hay experiencia de la posición ocupada en el macrocosmos social que no esté determinada, o al menos no sea modificada, por el efecto directamente experimentado de las interacciones sociales dentro de esos microcosmos sociales: oficina, taller, pequeña empresa, vecindario y también familia extensa" [Bourdieu, 1999b: 10].

En la Ciudad de México, la experiencia del macrocosmos social está signada por una estructura socioespacial fuertemente polarizada que se expresa en un profundo aislamiento social recíproco, tanto de los sectores más pobres, como de las clases más privilegiadas, lo que constituye, siguiendo la tesis de Saraví (2008: 102), dos mundos aislados pero en coexistencia. La estructura espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se conforma, a grandes rasgos, del siguiente modo: los sectores más privilegiados se distribuyen en una zona que parte del centro histórico de la ciudad hacia el poniente, expandiéndose al norponiente y surponiente. En este espacio se concentra lo fundamental del patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad, de los equipamientos de educación de nivel superior y culturales más significativos, además de contar con la infraestructura urbana más desarrollada y una concentrada oferta comercial sofisticada. Por otro lado, desde el centro y hacia el oriente de la ciudad se expande una zona inmensamente amplia, que se abre como abanico para abarcar incluso el norte y el sur, con una infraestructura urbana y de servicios sumamente precaria, donde habitan los sectores menos privilegiados; de hecho, en estos espacios los más diversos indicadores relativos a las condiciones de vida muestran los mayores rezagos (Duhau, 2003 y Parnreiter: 2005). En esta última zona las condiciones de segregación son más agudas, se encuentran las mayores concentraciones de población homogéneamente pobre y sus habitantes enfrentan grandes distancias para acceder a los espacios donde se concentran los mejores equipamientos urbanos. En el análisis de las trayectorias residenciales de los entrevistados encontramos que éstos transitaron por dicha

zona de la metrópoli, en donde también se ubica el conjunto de San Buenaventura. Así, la cercanía urbana y social, en el ámbito de segregación con lugares en condiciones extremas de precariedad, marca las experiencias biográficas de los sujetos de esta investigación; de modo que sus percepciones sobre el bienestar y malestar residencial se delinean no primeramente a partir de la distancia que los separa de los sectores sociales privilegiados, de cuya experiencia se encuentran tan lejanos que resulta sumamente difícil imaginar, sino a partir de aquello que los distancia de las condiciones de vida que les son cercanas, presentes en su propio contexto urbano y social (Segura, 2015: 72), es decir, de los microcosmos residenciales en los que han transitado sus vidas. En otras palabras, el contexto local, donde se ha inscrito biográficamente la experiencia, resulta clave para entender la forma en la que se piensan y sienten las oportunidades y desventajas que configuran las condiciones específicas de integración social. Para estos sectores, las condiciones urbanas que consideran marginales no son escenarios abyectos, lejanos e inimaginables en los horizontes de posibilidades biográficas, como sí lo son para las clases medias y altas. Por el contrario, en muchos casos, los sujetos de esta investigación crecieron en esas condiciones espaciales –como mencioné en el apartado anterior– y sus opciones de acceso a la vivienda en propiedad eran dos, ambas ponderadas por ellos: los conjuntos o la autoconstrucción en el contexto de la urbanización informal, que supone, por lo menos en sus momentos iniciales, las condiciones de marginalidad mencionadas.

La importancia de las valoraciones subjetivas por su cercanía experiencial con condiciones extremas de privación urbana también se manifiesta con relación al espacio de las viviendas. Diversas investigaciones se han detenido a analizar diferentes aspectos de las condiciones materiales de las viviendas producidas en los conjuntos urbanos. En ellas se suelen realizar profundas críticas sobre sus dimensiones, la adecuación de los espacios y la calidad de los materiales (Boils, 2008; Bournazou, 2008; Castro, Coulomb, León, Puebla, 2006; Cervantes y Oliver, 2005; Eibenschutz y Goya, 2009; Esquivel, 2005; Maya, 2005a; Maya, 2005b; Maya, Cervantes y Rivas, 2008). Durante mi investigación, en muchos momentos se hizo explícito el malestar con relación a los aspectos señalados y otros. Sin embargo, esta valoración negativa resultaba mitigada por su contraposición con características vividas en otros contextos urbanos, precisamente como los de la urbanización popular:

De estas casas dijeron: “¡No!, que están muy chiquitas”, “que no sé qué”, pero le digo a mi mamá: “¡Para mí está perfecto!”, porque no voy a sufrir ni de lodazales y porque no voy a sufrir ni de teléfono ni de problemas de agua [Amparo, 42 años, preparatoria, hogar].

Las casas [de interés social en San Buenaventura] son huevitos y principalmente no están bien terminadas... los techos... digo, yo siento que les faltó cemento o cemento de calidad porque muchas de las constructoras utilizan material de segunda [...] entonces todas las casas, la mayor parte tiene problemas de filtración, entonces hay que estar impermeabilizando a cada rato [...] pero no es... incluso el material... a lo que voy... con lo que tienes o con la posibilidad que tienes para comprar: ¡No hay otra opción! Tú simplemente... por ejemplo que tú quieras construir una casa, tú solito: ¿Cuánto te cuesta un terreno?, ¿a dónde lo vas a tener? Ahora, a lo mejor sí lo obtienes barato pero no hay servicios, no hay drenaje, todavía no hay agua, no hay luz, entonces, aunque construyas bien bonito... ahora [...] fijate que pagando el crédito ya te dan la casa, va a tener deficiencias de cierta forma, pero no puedes hacerte de otra cosa.

[¿Se sintió un poco decepcionado?]

No, porque te tienes que adaptar a lo que puedes tener [...] “¡Si no obtienes lo que quieres, debes querer lo que tienes!”; ¡es importante eso aceptarlo!, ¡lo tienes que aceptar! [Ernesto, 65 años, secundaria, pensionado].

En la voz de Amparo y Ernesto son claros los malestares sobre las condiciones de la vivienda, pero también que el juicio sobre estas desventajas se estructura a partir de su distancia positiva con lo que, como vimos antes, se entiende que conforma el imaginario de un *espacio marginal*, en el que, a los ojos de los habitantes de los conjuntos se concentran las mayores condiciones de exclusión y desventajas urbanas. Es decir, la valoración positiva sobre la infraestructura y la vivienda se conforma en contraste con las características negativas de los espacios de mayor exclusión socioespacial. Se trata de una valoración particular que destaca lo que no se padece, más que con lo que se cuenta.

No obstante, a pesar de los sentidos de privación y exclusión, de beneficio precario y limitado, en el siguiente apartado veremos que estas diferencias urbanas, aunadas a determinados símbolos inscritos en la imagen física de los conjuntos, permitieron construir categorías de distinción social y albergar, en sus futuros habitantes, la esperanza de que el acceso al conjunto significará a la postre un ascenso de su posición social.

La imagen física de los conjuntos, movilizando los deseos

En el mundo social empequeñecido por la segregación, las diferencias en las desventajas que representan las desigualdades sociales y espaciales entre los conjuntos urbanos y ciertos contextos de las urbanizaciones populares

son profundamente significativas. De hecho, es frente a las fuertes desventajas de los espacios de mayor relegación espacial que los habitantes de los conjuntos construyen el umbral a partir del cual valoran positivamente sus propias condiciones habitacionales, y frente a los cuales señalan sus diferencias. Sin embargo, a partir de la existencia de dicha distancia, que expresa lo que, siguiendo a Lamont y Molnár (2002), entendemos como una frontera social,¹⁰ aunada la interpretación de las características arquitectónicas y urbanísticas que le dan un orden y una imagen espacial particular a los conjuntos, se construyeron una serie de diferencias y distinciones simbólicas (fronteras simbólicas) con los espacios del *urbanismo popular* y sus habitantes.

El acceso a la vivienda a través de mecanismos privados e individualizados contribuye a que ésta, como una mercancía, se inscriba en el sistema de formación de subjetividades del capitalismo contemporáneo, a través de las prácticas de consumo. Ante la declinación de instancias colectivas de identidad, como las conformadas a partir del trabajo, la esfera del consumo ha cobrado gran relevancia como baluarte del reconocimiento social y como referente alienado (e individualizado) de las identidades sociales (Bauman, 2007). Éstas se construyen con base en un sistema simbólico en el que se asocian los bienes, a través de la yuxtaposición de imágenes y símbolos, con valores sociales y culturales distintivos, conformando un sistema estructurado de diferenciación y clasificación social que da cuenta de las posiciones sociales (de sus poseedores) en la estructura social (Bourdieu, 2003; Douglas y Isherwood, 1990; Lowe, 1995).

Las empresas constructoras de los conjuntos logran vincular las disposiciones arquitectónicas y urbanísticas que los configuran y le dan una imagen particular, con signos e imágenes conocidos, característicos de estilos de vida propios de sectores medios y altos (con claras reminiscencias a imaginarios de estilos de vida norteamericano) y contrastantes con los aspectos que remiten a las condiciones de habitabilidad de los sectores populares. De modo que los residentes pueden resignificar el acceso al conjunto y el esfuerzo invertido para alcanzar este nuevo “logro personal”: acentuando su dimensión

¹⁰ Estos autores proponen una distinción analítica entre las fronteras o límites sociales y simbólicos: “Los límites simbólicos son distinciones conceptuales hechas por los actores sociales para categorizar objetos, personas, prácticas e incluso tiempo y espacio. Son herramientas por las cuales los individuos y los grupos luchan y llegan a ponerse de acuerdo sobre las definiciones de la realidad. [...] también separan a las personas en grupos y generan sentimientos de similitud y pertenencia. Son un medio esencial a través del cual las personas adquieren estatus y monopolizan los recursos. Los límites sociales son formas objetivadas de diferencias sociales que se manifiestan en el acceso desigual y la distribución desigual de los recursos (materiales y no materiales) y las oportunidades sociales [...]” (Lamont y Molnár, 2002: 168-169).

electiva, reforzando la idea de realización individual, de estar viviendo el “sueño de la casa propia” y construyendo un imaginario de ascenso social.

La apariencia física de los conjuntos proyecta valores de orden, armonía, equilibrio, tranquilidad y seguridad, que son significados como elementos que distinguen ese entorno frente a los valores socialmente asociados al urbanismo popular. Muchos aspectos arquitectónicos de los conjuntos generan una sensación de encontrarse en un lugar “mejor” respecto a las *colonias populares*, pero este “mejor” no se refiere sólo a la comodidad de las condiciones de infraestructura y servicios públicos: las diferencias en el espacio construido se percibieron también como diferencias morales.

Pues sí, a mí nunca me gustó Neza,¹¹ por las fachadas de las casas; yo voy y te juro que me da flojera. La gente de veras, ¿no quiere progresar? O ¿no lo hace porque ya se acostumbró y porque son conformistas?, o de veras la gente ¿no se da cuenta que se ve tan mal?, y no es una, son muchas... [María, 40 años, secundaria, hogar, da clases de zumba].

María nos permite reconocer cómo la diferencia entre los lugares (Nezahualcóyotl y San Buenaventura), a partir de la apariencia en las propiedades, trasciende la materialidad de las estructuras físicas y las convierte en cualidades subjetivas que invisten a los individuos. Así, la apariencia de las casas, presumiblemente sin acabados, en “obra negra”, habla de gente que *no quiere* progresar: estancados, apáticos, conformistas, carentes de valores estéticos. Con estos juicios María reproduce las nociones dominantes que culpabilizan a las víctimas individualizadas de las condiciones estructurales de las que son objeto (precariedad, pobreza), como los responsables y perpetuadores volitivos de su carestía y privaciones, como si fuesen las disposiciones y comportamientos particulares las principales trabas que obstaculizan su “progreso”. Y cuando María afirma eso, con base en la apariencia de las fachadas, en contraposición tendríamos que suponer que quien llega al conjunto, es (y ha sido) emprendedor, activo, se esfuerza, etc. y por lo tanto progresa, es decir, asciende socialmente, se diferencia y se distingue. De modo que la casa en propiedad no sólo constituye la expresión de un esfuerzo, se espera que los valores proyectados a partir de su apariencia física, su consumo como mercancía simbólica, representen también la medida del logro.

¹¹ Se refiere a Nezahualcóyotl, un municipio del Estado de México ubicado en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el cual se conformó de manera masiva a través del urbanismo popular. Es además un municipio sobre el que pesan fuertes estigmas territoriales.

Estos aspectos constituyen la principal “satisfacción” encontrada en el conjunto a partir de sus características particulares; sin embargo, ésta es también una de sus más dolorosas “miserias”, pues contribuye a desconocer las condiciones estructurales compartidas que unen a distintos espacios de la relegación social y espacial urbana, produciendo estrategias de distanciamiento y negación a través de los cuales se distienden y deshacen posibles vínculos sociales (Prévôt-Schapiro, 2001: 50). En suma, se fragmenta más, a través de la reconstitución y elaboración de microjerarquías espaciales que se soportan en representaciones estigmatizadoras (tanto vinculadas con el espacio, como con la pobreza), las ya fragmentadas tramas de sociabilidad. La expresión de lo anterior se sintetiza bien en las siguientes palabras de Remedios:

[¿Por qué?, ¿cómo pensaba que iba a ser la gente de aquí?]

Pues cuando vimos las casas nosotros pensamos que iba a ser gente muy educada, muy tranquila; educada porque decías: “A esta casa, ¿quién puede entrar?”. O sea, como la veías [la casa]... gente bien, no gente vaga, no gente agresiva, no gente mal, no te esperabas encontrar un punk, una señora bien fea, bien gritona, bien mala... y acá mi vecina se enoja y saca machete, y por lo regular todos vienen de Neza... Yo cuando vivía en el Distrito sabíamos que Neza era un lugar de delincuencia segura, era gente que por eso se iba a la orilla, para hacer de las suyas todo el tiempo. Yo cuando digo: “¿De dónde viene?” “De Neza”. “¿De Neza?!, ¡a pues con razón está como estamos! [...] Pero no pus ¡no! Yo no me esperaba de la gente eso, yo esperaba encontrar educación, no meterte con nadie. Cordialidad más que nada, sin tener que estar discutiendo con las personas, porque si ya abriste la puerta y le das a la reja ya hay problemas. Fijate que yo soy más afortunada porque estoy en la orilla, a lo mejor el ruido no te deja, pero las que están en medio, yo digo: “¡No!, ¿cómo le hacen para aguantar?”. Pues, ¿no te digo?, si tuviéramos oportunidad yo creo que sí nos vamos a otro lado... [Remedios, 45 años, secundaria, hogar, eventualmente vendedora ambulante].

En la voz de Remedios se ilustra cómo a partir de la apariencia física de las viviendas se proyectaba el estatus de la gente que iba a habitarlas, ligado a un entorno social exento de conflictos, como si la apariencia del lugar pudiera hablar efectivamente de las cualidades morales individuales de sus habitantes. De forma muy evidente, Remedios hace explícito que la apariencia de la casa remite a una condición excluyente; se pregunta a partir de su apariencia: “¿quién puede entrar?”, como si dijéramos “¿quién puede comprarla?” y lo liga con un perfil social particular: “gente bien”. El uso del término “gente bien” tiene una connotación clasista: vincula directamente

cualidades morales positivas, como educación, cordialidad, etc., con una posición social y económica elevada, y lo contrasta con la falta de dichas cualidades morales en los individuos de sectores sociales desfavorecidos, en este caso los habitantes de Nezahualcóyotl, un espacio de relegación urbana altamente estigmatizado.

Sin embargo, Remedios también nos da cuenta de un choque entre las expectativas de carácter social del ámbito imaginado, proyectadas a partir del espacio físico y la experiencia del lugar en el día a día, donde los conflictos parecen ser la condición cotidiana. Este desencuentro entre las expectativas y la experiencia nuevamente obliga a la gente de San Buenaventura a resignificar el carácter del acceso al conjunto, sus posibilidades de agencia y el lugar que ocupa dentro de la estructura social. En este proceso de resignificación hay una reconstrucción social de diferencias y distinciones simbólicas, como las que Remedios enuncia, que producen distancias simbólicas y una representación estigmatizadora ya no sólo entre estos habitantes y los de las colonias populares, sino también entre los propios pobladores del conjunto.

Un gusto efímero: la transformación morfológica de los conjuntos y la fragmentación social

Como se ilustra en la cita de Remedios en el apartado anterior, los deseos movilizados por la apariencia del conjunto tienen una duración efímera: en tanto el espacio construido no responde a las necesidades de reproducción social de sus habitantes (no sólo relativa a sus ingresos y a su consumo, sino también a la habitabilidad de la vivienda), como por las condiciones de desventaja social, económica y política de los mismos, el espacio físico construido es transformado, acercándose a la imagen de una colonia popular. A la par, en el conjunto emergen una serie de problemáticas sociales (delincuencia, inseguridad, disputas por el espacio público, etc.) que también marcan la tessitura de lo cotidiano en las colonias populares. Con ello, las fronteras simbólicas que se levantan, supuestamente coincidentes con las fronteras sociales de la materialidad del espacio, se quedan sin asideros. Pero como veremos, dichas diferencias simbólicas no desaparecen, se redefinen.

Las transformaciones vividas por el espacio son diversas. Por una parte, el conjunto va mutando físicamente mediante distintos procesos. En primer lugar, surgen distintos servicios comerciales irregulares tanto en la vía pública como directamente en las viviendas (ello requiere que los espacios habitacionales sean adaptados, alterando el diseño original de las casas), lo

que supone el fin de la fuerte homogeneidad y armonía inicial del lugar. Estas transformaciones son respuestas a la falta de equipamiento comercial y de servicios no contemplados en el diseño original (Esquivel, 2005). Pero también representan oportunidades de empleo y de generación de ingresos, estratégicas para la reproducción social de su población. En segundo lugar, ante las condiciones de privación del espacio interior de las viviendas, dado lo estrecho de sus dimensiones, éstas comienzan a ser también reconstruidas aumentando y reorganizando el espacio doméstico, a fin de acondicionarlas mínimamente a las necesidades de habitabilidad de sus huéspedes.

Por otra parte, la desatención del Estado en el cuidado de los espacios públicos va generando el deterioro físico del lugar. Sin embargo, en la percepción de sus habitantes, este decaimiento corresponde con un deterioro social del mismo, expresado en la supuesta “incultura” de sus residentes, y con ello se obscurecen las causas políticas y económicas reales de sus desventajas (Bayón, 2012). Del mismo modo, los espacios privados pero de uso colectivo también se deterioran en la medida que los vecinos no pueden hacerse cargo de la conservación de dichos espacios, tanto por prácticas individualistas como por falta de recursos. La proliferación de estas transformaciones hace que San Buenaventura se asemeje en distintos aspectos a una colonia popular: “donde cada casa es diferente de la otra y donde existe una variedad de usos comerciales no previstos en el plan inicial” (Duhau y Giglia, 2008: 419). Y donde la desatención y desinterés del Estado permiten el deterioro y obsolescencia del mobiliario y los elementos que conforman el entorno urbano público, afectando su funcionamiento e imagen estética.

Finalmente, la promesa de contención de la conflictividad civil proyectada a partir del espacio físico, producida originalmente, es desmentida y en el conjunto crece una punzante inseguridad civil, estrechamente ligada a la inseguridad social de sus habitantes.

Frente a esta amplia metamorfosis a través de la cual la apariencia del conjunto y su vida social se parecen cada vez más a una colonia popular, las valoraciones aspiracionales que vimos antes se encuentran en conflicto. La apariencia no juega un papel superficial en la construcción social de los lugares, sino que constituye un elemento sustantivo. La nueva apariencia transformada y deteriorada del lugar, lejos de remitir a condiciones estructurales de las que son objeto sus residentes, en los discursos dominantes y propios del “sentido común” refiere supuestamente a aspectos morales. La apariencia inicial del conjunto permitió una construcción simbólica por la cual, como lo pudimos leer a partir de María, la gente que accede al conjunto se representó como emprendedora, activa, que se esfuerza y que por lo tanto progresa. Es decir, la distancia espacial y social se significó como

distancia simbólica frente a la representación dominante de los sectores populares y sus espacios precarios. Sin embargo, con la transformación física del espacio y las problemáticas sociales que surgen en su interior, la falta de coincidencia entre el límite social y el límite simbólico imaginado pone en cuestión la categorización y distinción previa, la construcción de la supuesta identidad del lugar y sus pobladores: bajo el sistema simbólico a partir del cual ellos se representaron y opusieron a la imagen estigmatizada de los habitantes de espacios de mayor precariedad urbana, el deterioro físico y social del conjunto tendría que entenderse a la par como degradación moral de quienes lo habitan.

No obstante, frente a esta condición adversa encontramos otra estrategia de distinción: la construcción de nuevas diferencias simbólicas a partir de las cuales los habitantes buscan reafirmar su dignidad y legitimar su estatus, pero al costo de descalificar y devaluar ya no sólo a los habitantes de las colonias populares, también a sus propios vecinos. Con ello se establecen distancias microlocales entre “nosotros” y “ellos” (los “otros”) que minan la cohesión social interna y van dando cuenta de una fuerte descomposición social. La fragmentación social se expande en el interior del conjunto, se reproducen nuevas “estrategias de esquivamiento” (Prévôt-Schapira, 2001) a partir de la “denigración lateral” y “distancia mutua” (Wacquant, 2007: 277), con las que sus habitantes pretenden exentarse de las estigmatizaciones ligadas al deterioro y precariedad física y social de los lugares. La construcción de estas nuevas diferencias simbólicas se sostiene en la representación simbólica de una “idea” original del lugar y su habitante “ideal”, supuestamente corrompida por el acceso de quienes, como chivos expiatorios, son construidos como “otros” fuera de lugar o “ajenos” al conjunto. De este modo se construyen distintos “otros”, sobre quienes recaen estigmas sociales que pretenden explicar el deterioro físico y la descomposición social del lugar. Estos “otros” son: los que viven en el conjunto pero cargan el estigma territorial de su colonia, delegación o municipio de procedencia; quienes no tienen arraigo local porque no son propietarios y cargan los estigmas vinculados a la desposesión y la pobreza; los hijos de los vecinos cuando dejan de ser niños y se vuelven jóvenes, y que cargan, bajo el adjetivo de “ninis” (“jóvenes que *ni* estudian *ni* trabajan”), el estigma de la desafiliación estructural de la que son objeto; y quienes viven en las colonias y pueblos alejados al conjunto, quienes además de cargar los estigmas territoriales vinculados a las privaciones de estos espacios, llevan la marca de la sospecha por visitar (aunque responda a sus necesidades cotidianas), un espacio en el que no residen. Con esto se reproduce un nuevo sistema de diferenciación interna que no deja de resaltar distancias simbólicas construidas a partir de supues-

tas virtudes o vilezas morales individualistas, y que vuelve a fragmentar la cohesión social ahondando en la atomización social, la “desorganización” comunitaria y la anomia cultural.

Conclusiones

La aproximación etnográfica desplegada en este artículo ha permitido aproximarnos a un entramado complejo de relaciones y significados que cruzan la vida social en las viviendas de los conjuntos urbanos. A través de las experiencias de sus habitantes, nuestra visión de distintos elementos que conforman la crítica a dichos espacios, la racionalidad económica que domina su producción, las características segregativas de su emplazamiento urbano, lo reducido de sus espacios habitacionales, la insuficiencia de los servicios y bienes de infraestructura pública del entorno inmediato, entre otros, adquieren mayor profundidad y complejidad. El acercamiento etnográfico y cualitativo revela una serie de situaciones y procesos sociales intrincados y contradictorios; este acercamiento permite reconocer la relación de las viviendas y sus habitantes en torno a sus necesidades materiales, pero también, la forma en la que el acceso a este bien se moviliza simbólicamente en una multiplicidad de relaciones sociales, en procesos dinámicos y conflictivos de producción de significados, donde se juega la construcción, el desplazamiento y los encasillamientos categoriales.

Distintas características de los conjuntos urbanos y las aspiraciones y significados levantados sobre ellos sitúan a sus habitantes en posiciones paradójicas. Por una parte, a través de ellos se accede a la vivienda propia que consiste en un bien de importancia material y simbólica, pero la localización urbana de estos espacios supone una importante pérdida en el acceso a la “ciudad”. Es decir, las condiciones construidas por la política de vivienda impulsan una “integración excluyente” (Bayón 2015): si por una parte a través de los conjuntos se logra el acceso a la vivienda en condiciones de menor vulnerabilidad o en una posición de mayor reconocimiento social (bajo una lógica mercantilizada e individualista de reconocimiento) frente a la situación previa, ello es al costo de una creciente exclusión de mayores bienes sociales, colectivos y/o públicos que implica la ciudad en sus espacios centrales.

En relación con la segregación socioespacial los conjuntos tienen implicaciones en distintas escalas. Por una parte, su localización reproduce la estructura imperante de segregación urbana, pues se ubican en áreas populares de gran homogeneidad social. Ello supone un reforzamiento de la es-

estructura de desigualdad espacial de la ciudad en su amplitud, y el aislamiento de los mundos de sociabilidad urbana. Sin embargo, como hemos visto, parte del atractivo para sus habitantes ha consistido en que, en el microcosmos social signado por las constricciones de la segregación, los conjuntos, pese a sus marcadas deficiencias –dada la racionalidad económica que rige su producción sobre la importancia de sus valores de uso–, presentan atributos físicos relativos a la infraestructura y los servicios urbanos y a algunos aspectos de la vivienda que para sus habitantes son significativos, frente a los ámbitos de mayor precariedad y carencia urbana. Pero, además, las desarrolladoras privadas han logrado, a partir de la imagen de orden espacial de los conjuntos (de su “envoltura”), movilizar deseos y aspiraciones en sus habitantes. A partir de dicha imagen los habitantes construyen límites simbólicos (que pronto revelaron su desacople con los límites sociales que representan los conjuntos) con los que pretenden vestirse de un mayor estatus frente a sus próximos en la estructura social, al mismo tiempo que reafirman los estigmas que pesan sobre la pobreza y la privación. De esta forma, la distancia social que puede significar el acceso a los conjuntos frente a los habitantes con mayores desventajas de las colonias populares, se convierte en una distancia simbólica que refuerza las condiciones de fragmentación social, y acentúa las fracturas sociales de la integración. Finalmente, cuando se experimenta que los supuestos límites sociales que representan los conjuntos no coinciden exactamente con los límites simbólicos que sus habitantes les asignaron, y en estas unidades emergen distintas problemáticas sociales acordes con las condiciones estructurales compartidas por sus habitantes, nos encontramos con la movilización de nuevas “estrategias de esquivamiento” (Prévôt-Schapira, 2001), a partir de las cuales en el interior del conjunto se levantan nuevas barreras simbólicas que distancian entre sí a la propia población del lugar, fisurando aún más las tramas de sociabilidad.

En décadas anteriores, diversos estudios destacaron en el contexto del urbanismo informal la capacidad de los sectores populares de hacer frente a las condiciones de privación, vulnerabilidad y exclusión social, a partir de un despliegue de recursos sociales como los lazos de parentesco, amistad, redes migratorias, etc. (Lomnitz, 2003). En contraste, en la actualidad hemos podido registrar un marcado individualismo y fuerte esfuerzo de distinción simbólica, acorde con los mecanismos individuales y mercantilizados de acceso a la vivienda impulsados por la política habitacional, y con una lógica de consumo individualista y competitiva, de una sociedad que deposita en los símbolos y significados asociados a las mercancías gran parte de la construcción de las subjetividades.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2007), *Vida de consumo* (traducción de Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide), México, Fondo de Cultura Económica.
- Bayón, Cristina (2002), “Coping with job insecurity: The experience of unemployment in contemporary Argentina”, tesis doctoral en Sociología, Austin, Faculty of the Graduate School of the University of Texas at Austin.
- Bayón, Cristina (2008), “La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias”, en Ramón Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión en la ciudad del siglo XXI*, México, Siglo XXI, pp. 212-226.
- Bayón, Cristina (2012), “El lugar de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, núm. 1, pp. 133-166. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v74n1/v74n1a5.pdf>
- Bayón, Cristina (2015), *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*, México, UNAM-IIS / Bonilla Artigas Editores.
- Boils Morales, Guillermo (2004), “El Banco Mundial y la política de vivienda en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, núm. 2, pp. 345-367. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-2/RMS04204.pdf>
- Boils Morales, Guillermo (2007), “Balances y perspectivas de la política de vivienda en México”, en José Luis Calva (coord.), *Derechos y políticas sociales. Agenda para el desarrollo*, México, UNAM / Cámara de diputados, LX Legislatura / Miguel Ángel Porrúa, pp. 271-285.
- Boils Morales, Guillermo (2008), “Segregación y modelo habitacional en grandes conjuntos de vivienda en México”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM-IIS / Siglo XXI, pp. 273-287.
- Bourdieu, Pierre (1999a), “Efectos del lugar”, en Pierre Bourdieu (ed.), *La miseria del mundo*, Madrid, Akal / Fondo de Cultura Económica, pp. 119-124.
- Bourdieu, Pierre (1999b), “El espacio de los puntos de vista”, en Pierre Bourdieu (ed.), *La miseria del mundo*, Madrid, Akal / Fondo de Cultura Económica, pp. 9-10.
- Bourdieu, Pierre (2003), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, México, Taurus.
- Bournazou, Efythia (2008), “La segregación social del espacio y la dimensión territorial”, en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM-IIS / Siglo XXI, pp. 394-414.
- Carrillo, Zulma (2005), “Impacto del crecimiento poblacional en el municipio de Ixtapaluca sobre la dotación de su equipamiento comunitario de salud y educación, 1992-2010”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción*

- de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 133-166.
- Castro, José, René Coulomb, Pedro León y Claudia Puebla (2006), “Los desarrolladores privados y la vivienda de interés social”, en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, México, UAM-A / Porrúa, pp. 445-475.
- Cervantes, Jorge y Elizabeth Oliver (2005), “La habitabilidad, una visión psicoambiental y sus repercusiones en los estilos arquitectónicos de megaconjuntos habitacionales”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 75-98.
- Coulomb René y Martha Schteingart (2006), “Conclusiones”, en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, México, UAM-A / Porrúa, pp. 495-413.
- Douglas, Mary y Baron Isherwood (1990), *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, México, Conaculta / Grijalbo.
- Duhau, Emilio (2003), “División social del espacio metropolitano y movilidad residencial”, *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 36, pp. 161-210. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11203608.pdf>
- Duhau Emilio y Ángela Giglia (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, UAM-A / Siglo XXI.
- Eibenschutz, Roberto y Carlos Goya Escobedo (2009), *Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades de México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura / Sedesol / UAM-X / Miguel Ángel Porrúa.
- Esquivel, María (2005), “Los habitantes de San Buenaventura: uso y apropiación del entorno”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 51-74.
- Esquivel, María y Esther Maya (2005), “El problema de las relaciones vecinales en San Buenaventura”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 115-129.
- Excelsior* (2012), “Infonavit sigue cambiando, se termina el rezago en 2017”, *Excelsior* (en línea), México, 9 de julio. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/07/09/dinero/846534>
- Expansión* (2008), “Déficit de vivienda terminará en cinco años en México”, *CNN Expansión* [en línea], México, 15 de enero. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2008/01/15/deficit-de-vivienda-terminaria-en-5-anos>
- Giglia, Ángela (2012), “Habitar, orden cultural y tipos de hábitats”, en *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas de investigación*, México, Antropos / UAM-I, pp. 9-23.
- Isunza Vizuet, Georgina y Benjamín Méndez Bahena (2011), “Desarrollo inmobilia-

- rio y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México”, *Eure*, vol. 37, núm. 111, pp. 107-129. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v37n111/art05.pdf>
- Katzman, Rubén, Luis Beccaria, Fernando Filgueira, Laura Golbert, Gabriel Kessler (1999), *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo / Fundación Ford.
- La Jornada* (2015a), “Infonavit reestructura 1.5 millones de créditos por falta de pago, en tres años”, *La Jornada*, México, 27 de abril, p. 15. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/27/opinion/015n1pol>
- La Jornada* (2015b), “Abandonadas, al menos 400 mil viviendas financiadas por el Infonavit en el Edomex”, *La Jornada*, México, 11 de febrero, p. 31. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/11/estados/031n1est> (17 de abril de 2015)
- Lamont, Michèle y Virág Molnár (2002), “The study of boundaries in the social sciences”, *Annual Review of Sociology*, vol. 28, 167-195.
- Lindón, Alicia (2005), “El mito de la casa propia y las formas de habitar”, *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 194 (20). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-20.htm>
- Lindón, Alicia (2006) “Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo”, en Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Barcelona, Anthropos / UAM-I, pp.85-105.
- Lomnitz, Larissa, (2003), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, México, Siglo XXI.
- Lowe, Donald (1995), *The body in late-capitalist USA*, Carolina del Norte, Duke University Press.
- Madanipour, Ali (2003) “Social exclusion and space”, en Ali Madanipour, Goran Cars y Judith Allen (eds.), *Social exclusion in European cities: Processes, experiences, and responses*, Oxon, Routledge, pp. 75-94.
- Maya, Esther (2005a), “La importancia de los equipamientos de uso colectivo en los conjuntos habitacionales: el equipamiento urbano en San Buenaventura”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 99-113.
- Maya, Esther (2005b) “La vivienda en México”, en Esther Maya y Jorge Cervantes (coords.), *La producción de vivienda del sector privado y su problemática en el municipio de Ixtapaluca*, México, Plaza y Valdés, pp. 19-48.
- Maya, Esther, Jorge Cervantes y Alfonso Rivas (2008), “Crítica a la promoción privada de grandes conjuntos urbanos habitacionales”, ponencia presentada en el X Coloquio Internacional de Geocrítica “Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008”, Barcelona, del 26 al 30 de mayo. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/45.htm>
- Moctezuma Mendoza, Vicente (2012), “Espejismos de la vivienda social: segregación espacial e integración social en la Ciudad de México”, tesis de maestría en

- Antropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Moctezuma Mendoza, Vicente (2015), “Significados subjetivos sobre la integración social en los nuevos conjuntos urbanos de interés social”, ponencia presentada en el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, LASA2015, San Juan, Puerto Rico, 27 a 30 de mayo.
- Moser, Caroline (1998), *The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies*, Washington, World Development.
- Parnreiter, Christof (2005), “Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile”, *Eure*, vol. 31, núm. 92, pp. 5-28. Disponible en: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1311>
- Pírez, Pedro (2014), “La mercantilización de la urbanización. A propósito de los ‘conjuntos urbanos’ en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 29, núm. 3 (87), pp. 481-512. Disponible en: estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1469
- Prévôt-Schapira, Marie-Françie (2001), “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19, pp. 33-56. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11501903.pdf>
- Puebla, Claudia (2002), *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras. Cambios en la política de vivienda en México (1972-1994)*, México, El Colegio de México, A.C.
- Roberts, Bryan (2004), “From marginality to social exclusion: From *laissez faire* to pervasive engagement”, en Mercedes González de la Rocha, Janice Perlman, Helen Safa, Elizabeth Jelin, Bryan Roberts y Peter M. Ward (coords.), “From the marginality in the 1960s to the ‘new poverty’ of today: A LARR Research Forum”, *Latin American Research Review*, vol. 39, núm. 1, pp. 195-197.
- Roberts, Bryan (2007), “La estructuración de la pobreza”, en Gonzalo Saraví (ed.), *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo / CIESAS, pp. 201-228.
- Saraví, Gonzalo (2007), “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”, en Gonzalo Saraví (ed.), *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo / CIESAS, pp. 19-52.
- Saraví, Gonzalo (2008), “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México”, *Eure*, vol. 34, núm. 103, pp. 93-110. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n103/art05.pdf>
- Saraví, Gonzalo (2009), *Transiciones vulnerables: juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, CIESAS.
- Schteingart, Martha y Luis Patiño (2006), “El marco legislativo, programático e institucional de los programas habitacionales”, en René Coulomb y Martha Schteingart (coords.), *Entre el Estado y el mercado, La vivienda en el México de hoy*, México, UAM-A / Porrúa, pp. 153-238.

- Segura, Ramiro (2015), *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*, San Martín, UNSAM.
- Sen, Amartya (2000), “Social exclusion: Concept, application, and scrutiny”, Manila, Asian Development Bank, (Social Development Papers, 1).
- Wacquant, Loïc (2007), *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* (traducción de Marcos Mayer), Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ward, Peter (2011), “‘A patrimony for the children’: Low-Income homeownership and Housing (Im)Mobility in Latin American Cities”, *Annals of the Association of American Geographers*. doi:10.1080/00045608.2011.628260
- Wormald, Guillermo, Luz E. Cereceda y Pamela Ugalde (2002), “Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa”, en Rubén Kaztman y Guillermo Wormald (coords.), *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, Montevideo, Cebra, pp. 133-238.

Acerca del autor

Vicente Moctezuma Mendoza es maestro en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y licenciado en Historia por la UNAM. En la actualidad realiza un doctorado en Antropología Social en el CIESAS-DF. Investiga los procesos recientes de renovación urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México preguntando crítica y multidimensionalmente por el desplazamiento de la población popular residente; entiende el desplazamiento como pérdida de localización, pero también como una diversidad de procesos materiales y simbólicos por los que se debilita o precariza el control y la apropiación del espacio por los sectores populares. Inscribe la problemática en los fenómenos conocidos como gentrificación, pretendiendo expandir los marcos analíticos del concepto. Se interesa en el estudio de la desigualdad urbana, y en los procesos de exclusión, segregación, fragmentación y construcción de diferencias en el urbanismo capitalista, sobre todo en sus dimensiones simbólicas.

Fecha de recepción: 12 de enero de 2017.

Fecha de aceptación: 28 de abril de 2017.